



## **TOMAS GARBIZU LEZOKO UDALAREN MUSIKA ESKOLA**

### **CURSO 2023-24: ELECCION DE INSTRUMENTO**

El plazo de matriculación será del 02 al 16 de mayo de 2024 en horario de oficina (de lunes a viernes de 16:30 a 20:00) ó por email.

El impreso de matrícula lo recibiréis vía email y lo deberéis entregar indicando **mínimamente 2 instrumentos según el orden de preferencia.**

Del 17 al 23 se resolverán las incidencias que hayan podido surgir en el periodo de matriculación.

Los instrumentos que oferta la escuela de música son los siguientes: **percusión, saxofón, flauta travesera, trompeta, piano, violín, viola, guitarra, txistu, trikitixa, pandero\* (Instr.colectivo), acordeón y clarinete.**

La asignación de plazas se realizará correlativamente aplicando a la lista resultante del número de créditos, el orden de especialidades preferentes que el alumno ha expuesto, hasta completar todas las plazas vacantes. A igualdad de créditos, las prioridades se resolverán mediante sorteo.

Al haber plazas limitadas en todos los instrumentos, es aconsejable que el alumnado señale su preferencia por varios instrumentos. **En el caso de que se obtenga plaza en uno de ellos, NO se podrá renunciar a él, pues, en tal supuesto, el alumno pasará a figurar en el último lugar de la lista de <elección de instrumento>.**

Una vez acabado el plazo de matrícula y realizado el proceso de baremación y adjudicación de plazas, se expondrá la lista con la asignación del instrumento correspondiente, en el tablón de anuncios de la Escuela de Musica. (24 de mayo).

Realizado la adjudicación de los instrumentos y en el supuesto de que se produzca alguna baja, las vacantes se resolverán según el orden correlativo que ocupe el alumnado en la lista de <créditos>, tomando en cuenta las preferencias reseñadas en el impreso de matrícula.

Si una vez efectuada la adjudicación de plazas, se notifica al alumnado, que no tiene plaza asignada en ninguno de los instrumentos solicitados. El Centro, le propondrá las siguientes opciones:

1. Empezar con otro instrumento en el que haya plazas (1 crédito). Lo que supone figurar en la lista de espera, computar créditos y tener **opción** el curso siguiente a escoger uno de los instrumentos preferentes solicitados en la primera elección.\*

1. No empezar con instrumento y realizar durante el/los curso(s) siguiente(s) el resto de asignaturas complementarias. Lo que supone estar en la lista de espera de instrumento en las mismas condiciones que los alumnos que el curso en vigor optan por primera vez a la elección de instrumento. En este caso el nº máximo de créditos será de 4.

2. El alumnado que durante el curso cause baja en el instrumento y quiera optar a otro instrumento. Deberá permanecer como alumno oficial dos cursos en lista de espera del instrumento. Después de este intervalo de tiempo participará en el proceso de elección de instrumento en las mismas condiciones (4 créditos) que el alumnado que aspira por primera vez al instrumento. **No** se contabilizaran los créditos obtenidos posteriores a la baja.

**Los días\* de impartición de las clases serán:** (Los días son orientativos).

Violín\*- Trompeta, Guitarra\* (Lunes), Percusión- (Miércoles), Trikitixa\* Piano\* Flauta- (Jueves), Acordeón-Clarinete-Saxofón - Txistu (Viernes).

- El primer curso se podrá utilizar los instrumentos de la Escuela de Música. Hay instrumentos que no se pueden llevar a casa, en tal caso se ensayará en la Escuela de Música (Piano, Percusión, Acordeón y Trikitixa). Pasado el primer curso, el alumnado deberá poseer su propio instrumento.

#### **ANEXO:**

##### ❖ \* Promoción de instrumentos. (Pto. 1)

En el curso 2023-24, los instrumentos que oferte la Escuela de Música al alumnado de Música y movimiento 1.3 que no haya podido optar a ningún instrumento preferente, tendrán una bonificación del 25%. Esta oferta será válida durante el primer curso de instrumento.

❖ Pandero, Combos,... (Instrumento colectivo). Podrá convalidarse con la asignatura de Conjunto Instrumental-Coral.

❖ Para cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto con nosotros.

"Tomas Garbizu" Lezoko Udalaren Musika Eskola. Tlf: (943) 529999 [tgarbizume@lezo.net](mailto:tgarbizume@lezo.net)